



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

Si realmente hubiera voluntad para sembrar democracia dentro de los partidos, estos tendrían que forzarse a vivir elecciones primarias, como sucede en Argentina desde hace poco, o en Estados Unidos desde hace 125 años

Léase antes de la reforma electoral

Me hace pensar en el Castillo de Franz Kafka: todos hablaban de él, pero nadie lo conocía. Así llega hasta este día la muy mentada reforma electoral. Se habla incansablemente de ella, pero solo un muy selecto grupo de iluminados la ha visto de cerca.

Según se dice, el próximo lunes entrará la luz al castillo y entonces podremos apreciar los muebles que realmente la habitan. Mientras tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum reveló esta semana algunos de sus principales trazos: propone cambios en las reglas para la representación de las minorías, reducción y mayor fiscalización del gasto, no reelección y destierro del nepotismo, entre otros temas.

Por el espacio de esta página voy a centrarme en el primer tema, no tanto para elogiar o desestimar una iniciativa que desconozco, sino para ofrecer un par de gafas que sirvan para mirarla de cerca cuando ésta sea presentada en sociedad.

Parto de una convicción, sub-

jetiva si se quiere, sobre lo que la reforma prometida debería abordar; ordeno en cuatro premisas el planteamiento.

Primera premisa: los partidos mexicanos no tienen vida democrática en su interior.

Segunda: las reglas de representación hacen que el voto ciudadano se reparta de manera injustamente asimétrica entre los participantes; la mayoría suele ser ilegítimamente sobrerrepresentada.

Tercera: la diversidad regional y poblacional de México necesita reflejarse en los órganos que gobiernan el Estado; mayorías y minorías requieren coexistir cooperativa y pacíficamente para que la pluralidad no sea aplastada.

Cuarta: los recursos humanos y económicos del gobierno no deben ser usados para construir una cancha dispareja a la hora de competir electoralmente.

La historia política mexicana, desde la Revolución a la fecha, ha colocado a los partidos políticos por encima del Estado. Antes fue el PRI, ahora es Morena, y en medio fue el triunvirato

comandado por el PAN, el PRI y el PRD.

Las cúpulas de estos partidos han sido alérgicas a la democracia interna. Fue un rotundo fracaso cuando Morena quiso distinguirse y trató de celebrar asambleas para la elección de dirigentes y candidaturas. Entonces, el líder máximo de su cúpula propuso resolver el problema mediante encuestas, un mecanismo que en siete años ha dejado un largo caudal de pruebas sobre su manipulación.

De su lado, la negativa de Acción Nacional para democratizarse permitió que un puñado de líderes —conocidos dentro de esa formación como “padrones”— sean los únicos dueños de ese partido.

En el caso del PRI se pasó del “dedazo” presidencial al “dedito” de Alito Moreno, propietario indiscutible de la actual franquicia tricolor.

Algo similar puede decirse de Alberto Anaya, líder eterno del Partido del Trabajo; de Jorge Emilio González Martínez quien, como dice la canción popular, re-



cientemente demostró que no andaba muerto, sino solo de parranda: él sigue siendo el patrón en última instancia del Partido Verde, y de Dante Delgado, quien, si bien parte y reparte con las generaciones más jóvenes, desde la fundación de Movimiento Ciudadano trasciende como la voz que habla más fuerte.

Si realmente hubiera voluntad para sembrar democracia dentro de los partidos, estos tendrían que forzarse a vivir elecciones primarias, como sucede en Argentina desde hace poco, o en Estados Unidos desde hace ciento veinticinco años.

Sin embargo, en vez de tomar la solución más obvia, la iniciativa que se presentará el lunes pretende amarrar las manos a los líderes de los partidos para que no sean ellos, ni sus militancias —sino el electorado— quien elija las candidaturas.

Luisa María Alcalde, presidenta de Morena, apenas desafió con esta expresión: “¿Estás o no estás de acuerdo en que no seas tú como dirigente el que determine las listas y que sean los votantes ... los que determinen quién entra primero?”.

Si no es con elecciones primarias, ¿cómo pretende Morena eliminar el control de las cúpulas sobre las candidaturas? Propone que, de los doscientos diputados elegidos para cubrir los cargos de representación proporcional, cien sean entregados al partido que en los distritos haya obtenido el segundo lugar.

Respecto a los otros cien asientos, aún no se ha dado a conocer la fórmula de reparto, pero podría presumirse la continuación del actual mecanismo, es decir que las curules en la Cámara de Diputados se repartirían proporcionalmente según los resultados obtenidos en los trescientos distritos de mayoría.

Respecto a la segunda premisa —la sobrerrepresentación— Morena decidió no mover ni una coma. No es democrático, como sucedió el año pasado, que la coalición gobernante haya obtenido en las urnas 56.8 por ciento para la Cámara de Diputados y sin embargo se haya llevado 73 por ciento de los asientos.

No obstante, la iniciativa es indiferente ante esta traición a la voluntad popular. Pretende incluso ir más lejos: quiere propiciar que ahí donde Morena no gane por mayoría, lo haga quedándose con el asiento del segundo lugar. A lo anterior se sumaría la propuesta de eliminar la representación proporcional en el Senado, así como las senadurías de primera minoría, lo cual crecería la presencia que hoy tiene el partido mayoritario en la Cámara Alta.

Lo dijo muy bien Cuauhtémoc Cárdenas en estos días: la única manera de democratizar en México la representación legislativa es adoptar una fórmula de representación pura: si un partido consigue 40 por ciento de la votación, pues que tenga 40 por ciento de los escaños; ni uno más, ni uno menos.

Igual sería conveniente que no se permita la transmisión de votos entre partidos, aunque vayan en coalición. Tal como establece la Carta Magna, la contabilidad de los votos debe hacerse sobre el monto que cada fuerza política obtuvo por sí misma.

Por último, para evitar que el partido en el gobierno use recursos y cargos públicos cuando quiere ganar elecciones, México desarrolló leyes e instituciones electorales con fuerza y autonomía suficientes para enfrentarse al poder mayoritario. Pues esta reforma quiere restarle presupuesto y también propone licenciar en tiempos no electorales a los funcionarios responsables de organizar los comicios.

Si el árbitro no es capaz de meter en cintura al dueño del inmenso aparato burocrático, volveremos sin remedio a la época en que un solo partido tenía la ventaja competitiva para ganar en todas las elecciones. 

@ricardomraphael